



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 300

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de junio de 2010
No. 106

SUMARIO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN,
MEXICO

PROGRAMA TRIANUAL DE ASISTENCIA SOCIAL 2009-2012,
SISTEMA MUNICIPAL DIF TEOLOYUCAN.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN, MEXICO

Programa Trianual de Asistencia Social
2009-2012
del Sistema Municipal DIF Teoloyucan



**PROGRAMA TRIANUAL
DE ASISTENCIA SOCIAL
2009-2012**

**SISTEMA MUNICIPAL DIF
TEOLOYUCAN**

DICIEMBRE 2009

INTRODUCCION

“Lugar lleno de cristal de roca”, es la toponimia con la que hombres y mujeres teoloyuquenses debemos identificarnos, a partir de la historia, experiencias y proyectos personales. Teoloyucan debe llenarse de prismas coloridos, prismas que contengan una oportunidad y esperanza para quienes así lo requieran; el coraje, la fuerza y trabajo serán las armas que nos permitirán proyectarnos no como un municipio más, sino como aquel que renace, con el único fin de alcanzar el bien común de su población.

La historia de nuestro municipio no debe limitarse a la firma de los “Tratados de Teoloyucan”; antes bien, debemos ser los creadores de una nueva historia, la cual nos permita mejorar la calidad de vida de la población, de aquellos y aquellas a quienes el sistema político-económico que nos rige, les ha arrebatado dicha oportunidad. Los problemas sociales, culturales, económicos y educativos siempre estarán presentes y difícilmente podremos terminar con ellos, pero lo que sí podemos y debemos hacer, es reeducar a la comunidad para que logre enfrentar los obstáculos que limitan su participación objetiva en la creación de nuevos espacios y que les de pauta a formar una gama de oportunidades sociales.

El objetivo del SMDIF de Teoloyucan no se limitará a subsanar los problemas que enfrenta su población; antes bien, se ocupará de crear estrategias preventivas que generen una coparticipación entre ésta y el Sistema, para que en un futuro no muy lejano se permitan ser parte activa del cambio y a su vez sean beneficiarios del mismo.

El SMDIF Teoloyucan está firmemente comprometido con cada uno de los proyectos que el DIFEM nos presenta, lo cual dará pauta a desarrollar acciones objetivas, creíbles y accesibles para la comunidad. El estructurar el presente proyecto nos permitirá seguir una línea de trabajo, evitando confusiones, desvios o mal uso de la confianza que nuestra población ha depositado en nosotros-nosotras; siendo así, lo que en algún momento fue compromiso de campaña, ahora se vuelve una responsabilidad social, la cual aceptamos gustosamente.

“Trabajando por Teoloyucan”, no sólo es nuestro slogan; es nuestra filosofía...

Lic. Gisela Mancera Córdova
Presidenta del SMDIF Teoloyucan

MISIÓN

La misión del SMDIF de Teoloyucan es desarrollar, coordinar y promover los programas de manera eficiente y eficaz, que nos permitan ofrecer los apoyos necesarios a la población vulnerable, contribuyendo a elevar su calidad de vida a través del diseño de proyectos objetivos, confiables y oportunos.

VISIÓN

En 3 años seremos reconocidos como una institución de asistencia social que contribuya a mejorar la calidad de vida de las familias teoloyuquenses, a través de los servicios ofrecidos por cada una de las coordinaciones que ejecutan los proyectos establecidos por el DIFEM, a favor de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, dentro de un ambiente de respeto, equidad, y comunicación, del cual resulte una comunidad comprometida.

I. A **DIAGNÓSTICO DE ASISTENCIA SOCIAL**

I.A.2 **DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ENTORNO MUNICIPAL POR PROYECTO**

01.-DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Vivimos para buscar la felicidad. La familia es la célula única que proporciona el ejercicio de los valores morales y este es el medio para encontrarla. Cada proyecto individual de crecimiento es vital para expresar la esencia misma del ser humano.

Los valores morales nos enseñan a sumar esfuerzos para que todos consigamos realizarlo. Son un código compartido que se aplica tanto para soportar momentos y circunstancias difíciles, como para gozar la vida y buscar nuevas metas.

La familia en nuestro municipio está pasando por un proceso de adaptación generacional, pues los estilos de crianza de la antigua generación están siendo rebasados por los de la nueva, que de principio propone la integración de la familia basada en la reconstrucción de la misma; la familia "integrada" como se conoce con normalidad, se estructura por un padre, una madre y los hijos; a últimos años la tendencia de la condición familiar del municipio se transforma a madre e hijos, o padre e hijos, este gran cambio en la conformación de la familia determina entonces el desarrollo de los niños de nuestro tiempo, pues están sometidos a la crianza "de lejos", la cual es aquella que la madre o el padre puede proporcionar, por la necesidad que tiene de integrarse al campo laboral, ya sea público o privado. Los niños presentan la necesidad de valerse por sí mismos desde pequeños, lo cual no significa que lo hagan bien o dirigidos en el mejor de los caminos, pues para desventura de la mayoría de ellos, ni siquiera hay una dirección, así que entonces tenemos a niños cada vez más jóvenes, que se inician en caminos dañinos y nocivos a su salud.

Es nuestro deber trabajar para mejorar la comunicación entre la familia, sin importar cual sea la conformación de ésta y así mismo debemos orientar a las actuales generaciones para vislumbrar un futuro prometedor y con miras al buen desarrollo del individuo en su esfera nuclear, la cual determinará su actuar en las próximas relaciones humanas que establezca.

A nadie se nos ha enseñado a ser padres o madres, aprendemos en el camino; por ello es necesario que se oriente a los y las personas responsables de la educación de las nuevas generaciones, en Teoloyucan como en otros municipios tal vez, no se ha logrado fomentar la cultura de la formación permanente, al creer que no es necesaria, lo cual genera errores en la crianza de los niños-niñas y que en la adolescencia se ven reflejados, momento en el cual se busca la solución. Los talleres para padres deben visualizarse, no como la "receta" sino como la guía necesaria a la prevención.

Nuestro municipio se caracteriza por contener mujeres y hombres con plena convicción de trabajar, cada uno responsable de una parte de la formación integral de la familia quienes se preocupan y ocupan por la manutención de las necesidades de la cada integrante del núcleo.

JEFE DE FAMILIA		total	Soltera (o)	Casada (o)	Unión libre	Separada (o)	Divorciada (o)	Viuda (o)	No especificado	
MUJERES	HOMBRES	Teoloyucan	45393	16166	20676	5696	1040	258	1420	137
59261	12031	Hombres	22200	8497	10257	2774	228	79	273	77
		mujeres	23190	7669	10410	2922	814	179	1127	60

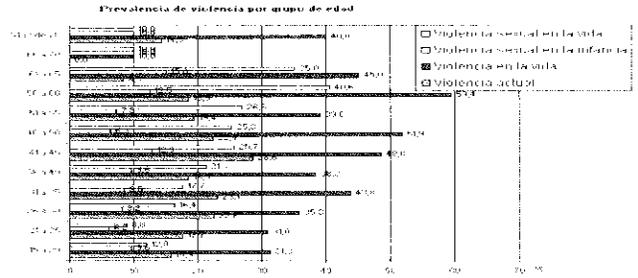
02.- ATENCION A VICTIMAS POR MALTRATO Y ABUSO

En el Municipio de Teoloyucan, Estado de México no contamos con un centro de mujeres maltratadas, que es indispensable para cumplir con uno de los principales objetivos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, que es proporcionar no sólo la asesoría jurídica correspondiente y asistir a las mujeres víctimas de maltrato ante la Agencia Especializada en Violencia Intrafamiliar y Sexual, a efecto de que éstas realicen la querrela o denuncia respectiva dependiendo del delito de que se trate, sino que es además el proporcionar un lugar seguro donde las mujeres maltratadas pueden permanecer entre tanto buscan un lugar idóneo que les permita independizarse totalmente del victimario y donde se les pueda proporcionar una asesoría técnica o impartir diversos talleres prácticos, manuales que les permita ser económicamente independiente.

Por otro lado, por lo que respecta al Centro de Prevención y Atención al Maltrato y a la Familia (CEPAMYF), en el área de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia contamos con un equipo multidisciplinario para atender a las víctimas de maltrato a sí como a sus respectivas familias, el cual cumple con los objetivos y finalidades de dicho centro y que está integrado por: el área jurídica, psicológica, médica y de trabajo social; sin embargo no se cuenta con el correspondiente albergue (CEPAMYF) que permita canalizar a las personas víctimas del maltrato.

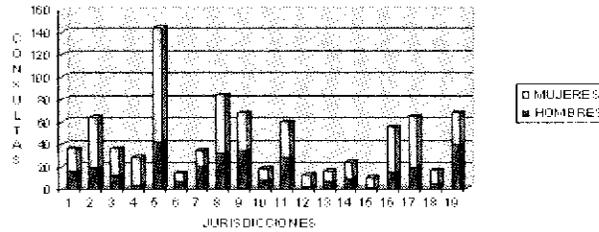
La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, esta plenamente consciente de que, no obstante de que la sociedad ha evolucionado tecnológicamente y científicamente existe un retroceso de la pérdida de valores que conlleva a que en pleno

siglo XXI existan índices muy considerables de violencia, los datos más recientes son de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM), obtenidos por el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres de la Secretaría de la Salud y el Instituto Nacional de Salud Pública; exploran las principales expresiones de la violencia en la vida, desde la infancia hasta la vida de pareja, señalando que si es un problema de gran magnitud que nos afecta a todos y a todo el país. Resultando para el Estado de México, una prevalencia de 20.5%, en mujeres que alguna vez en su vida han tenido algún tipo de violencia. Especificando datos de relevancia, para la toma de decisiones oportuna.



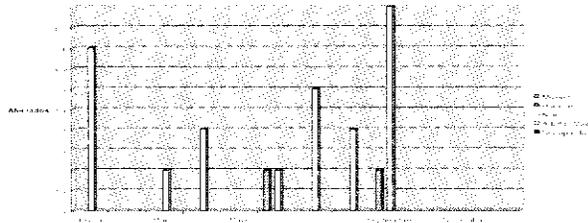
Existen otras líneas de investigación que demuestran que aproximadamente la mitad de las mujeres que habían sido víctimas de agresiones físicas fueron abusadas sexualmente por su pareja.

ATENCIÓNES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 2004



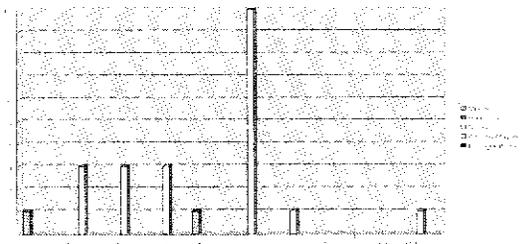
A continuación se especifican algunos índices de violencia de acuerdo al género, obtenidos de los correspondientes reportes de maltrato que se encuentran archivados en esta institución, correspondientes al año 2008 con un total de 18 niños y dos mujeres maltratados.

AÑO 2008



Por lo que respecta al año 2009, se encontró registrado un índice de acuerdo al género, de 22 casos de los cuales: 20 fueron niño y dos mujeres. De lo que se advierte que la violencia generada hacia menores tiende a la alza.

Enero-Octubre 2009



03.-SERVICIOS JURIDICO ASISTENCIALES A LA FAMILIA

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia como institución, está conciente de los múltiples problemas sociales del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, dentro de los cuáles destacan la desintegración familiar que se vive en la mayoría de los hogares que conforman este Municipio, debido a que desafortunadamente la sociedad en general enfrenta un grave problema como lo es la pérdida de valores que conlleva, desde luego, a que tanto el hombre como la mujer ya no quieren adquirir un pleno compromiso con una familia o con un hogar, ya que incluso a la mujer que antes se le caracterizaba por su instinto maternal, actualmente toma la decisión de abandonar a sus hijos por llevar una vida libre, independiente, al lado de una pareja donde satisfaga sus deseos personales, llevando una relación informal y por ello olvidándose de sus obligaciones primordiales para con sus menores hijos quienes crecen inestables, carentes de afecto y quienes a futuro repiten la conducta desplegada por la madre o el padre.

Uno de los problemas que enfrenta la sociedad es el hecho de que en un gran número de los hogares la mujer tiene que salir a trabajar para obtener el sustento de sus hijos, lo que propicia que éstos se queden solos, expuestos a todo tipo de abuso sexual o maltrato físico y que se refugien principalmente en la televisión, siendo éste, un medio de comunicación que en la mayoría de los casos resulta ser no apto para la formación de éstos, ya que se les bombardea con programaciones de un gran contenido de violencia y sexo. Por otra parte también se destaca, que cuando la madre tiene la necesidad de salir a trabajar encomienda la responsabilidad de educar y corregir a sus hijos a los abuelos de éstos, resultando complicada dicha situación, ya que en la mayoría de los casos el menor recibe una doble educación: por parte de los padres y por parte de sus abuelos, lo que origina una desestabilidad emocional en ellos.

Otro de los principales problemas que enfrenta nuestra comunidad es el aumento en el índice de divorcios, originados principalmente porque las parejas no están dispuestas a comprometerse en una relación formal producto también de la pérdida de valores a que se ha hecho mención y en otras situaciones originados por la violencia doméstica que ocurre no sólo del hombre hacia la mujer, sino viceversa, así como de la influencia del alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción que son factores que contribuyen a estas rupturas.

Retomando nuevamente el tema relacionado con la pérdida de valores que se presenta en la sociedad de nuestro Municipio, debemos contemplar el abandono y la desconsideración a la que se encuentran sometidas a las personas de la tercera edad y las personas con capacidades diferentes, quienes desafortunadamente son consideradas como personas improductivas y que representan, erróneamente, un obstáculo para la sociedad.

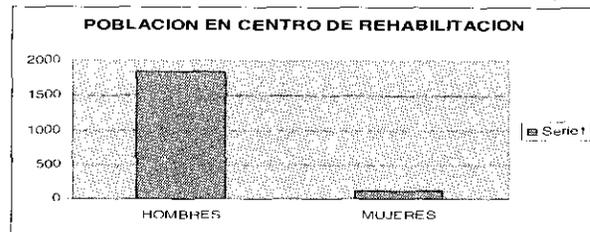
Estando involucrada en toda esta problemática, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia pretende establecer las bases para contribuir al fortalecimiento de los valores humanos que lentamente se están extinguiendo como: el respeto, la lealtad, la honestidad, el amor, la libertad, la confianza, etc. a través de todas y cada una de las asesorías que se les brinda a los usuarios que acuden a las oficinas de esta institución, porque la labor de los prestadores de servicio no se limita a informar jurídicamente a las personas sino también, es hacerlas concientes de que la sociedad está en decadencia y que tenemos que empeñarnos en reestructurarla propiciando que las parejas separadas intenten una reconciliación en beneficio de ellos y de sus hijos cuando ésta sea así posible, remitiéndolos a asesorías psicológicas, así como canalizándolos a otras instituciones de salud mental donde puedan obtener una estabilidad emocional que les permita reanudar la convivencia familiar. Por otra parte se ha asumido la tarea de hacer concientes tanto a los padres como a las madres de familia que los hijos requieren de una mayor atención y seguridad que sólo la pueden obtener involucrándose ambos padres en la formación, educación y corrección de sus hijos a fin de evitar de que éstos sean susceptibles de caer en las garras del alcoholismo, la drogadicción, la bulimia, la anorexia o el suicidio.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, a través de sus correspondientes áreas, como son Subprocuraduría y Trabajo Social realizan una labor conjunta encaminada a la resolución de los múltiples problemas que afronta la sociedad del Municipio de Teoloyucan, como son: desintegración familiar, violencia doméstica, incumplimiento de las obligaciones alimentarias, pensiones, divorcios y niños abandonados, coordinándose estas áreas a fin de dar la asesoría legal oportuna, conciliando a las partes o en su caso llevando el procedimiento judicial correspondiente; canalizando a las víctimas de abuso sexual y violencia física y psicológica al área de Prevención y Bienestar Familiar de esta misma institución o ante cualquier otra en la que se proporcione una solución al problema planteado por el usuario.

04.- PREVENCIÓN DE ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA

Las modas, los medios de comunicación y el consumismo presentan nuevas formas de cultura, mismas que distorsionan nuestra percepción ante la vida, trastocando también los valores de los y las adolescentes del municipio; el tabaquismo, alcoholismo y el uso de diferentes drogas se está haciendo más común entre las generaciones jóvenes, quienes por falta de una buena orientación de sus familias y comunidad se refugian en dichas adicciones.

Teoloyucan cuenta con un aproximado de 21,000 adolescentes, lo cual significa llevar a cabo acciones que permitan una prevención y no sólo una solución, como comúnmente es. El problema de las adicciones en nuestro municipio es aparentemente no muy problemático, pero la realidad es que es mucho más grande el número de personas que aún no encuentran un proceso de rehabilitación.



En el sistema DIF se cuenta con el programa PREADIC, que lucha intensamente por la prevención de las adicciones, cualquiera que ésta sea, pero aún con todo esto nos enfrentamos a la poca disposición de la gente a recibir información con respecto al tema, pues lo toman como una agresión, ya que hablarle a una familia de adicciones, es más bien como si se estuviera ejerciendo un juicio de valor, que se percibe dañino para la familia en sí; aún con todo esto nos esforzamos día a día por mejorar la calidad de vida de cada uno de los individuos que habitan el municipio y que están propensos a recurrir a algún tipo de droga adictiva.

Algunas instituciones de Teoloyucan que ofrecen apoyo a quienes desean rehabilitarse son:

INSTITUCIÓN	EXISTENTES	LOCALIDAD	NOMBRE
Alcohólicos anónimos	29	* Anal * Tlatenco * Tlatilco * Santa Cruz Teoloyucan * Santa Cruz del Monte	Una mirada al futuro Nueva Vida
Anexo de rehabilitación	2	* Colonia Santo Tomas	
Neuróticos anónimos	5	* Tlatenco	

5.- ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA A LA FAMILIA

Las causas ambientales de las enfermedades mentales se generan debido a las situaciones más o menos dramáticas de la existencia, como las emociones, las experiencias sociales, las catástrofes, las pasiones, las desilusiones sentimentales, los abandonos, etc. Existen teorías sociológicas que consideran a la enfermedad mental como una consecuencia de la estructura social y de la presión cultural que ejerce ese tipo de organización sobre el individuo. También las enfermedades mentales pueden tener un origen endógeno como la herencia, la constitución y debido a patologías orgánicas de distinta índole.

La atención especializada se encuentra en principio con un gran obstáculo, al no contar con el personal suficiente para cubrir la demanda de la población. Incluyendo el trabajo multidisciplinario con médicos psiquiatras. Otro factor que limita el avance en esta área es la no participación de las personas afectadas en las acciones en el servicio de psicología.

Aunque 1 de cada 4 personas en el mundo padecen o han padecido algún desequilibrio mental, menos del uno por ciento de la población, acude al servicio de psicología. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 4 (25%9 personas en el mundo puede padecer algún trastorno mental en algún momento de su vida y en México el 28.4%. Como no hay investigación en este nuestro municipio, podemos retomar la tendencia estatal, por lo que si consideramos

que hay 42,874 habitantes¹ en el municipio sin seguridad social, el 28.4%, son 12,176 habitantes quienes podrían padecer trastorno mental en algún momento de su vida.



06.- SERVICIOS PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

El crecimiento poblacional del municipio ha generado no sólo la urbanización, sino la transformación de las necesidades y por ende la solicitud de los servicios, mismos que a la par se han ido desarrollando, sólo que de manera lenta, ello nos compromete a crear estrategias que permitan incluir a un mayor porcentaje de beneficiarios.

Un país en el que su población ha sido educada de manera objetiva sabe enfrentar los problemas sociales, buscando alternativas que le permitan mantener o mejorar su calidad de vida; ello no significa que el estado los desproteja, sólo que éste deja de ser paternalista, ocupándose en la creación de espacios que permitan un desarrollo social productivo. Los servicios que ofrece el DIF deben dirigirse a la población más vulnerable, haciendo participe al resto de la población ante dicha labor. La creación de actividades en las cuales ambos grupos de la sociedad sean participes generará mayor beneficio y remuneración social. No se trata de "regalar" sino de apoyar y orientar a quien lo requiera en la búsqueda de un camino diferente que les permita ser mejores padres-madres, hijos-hijas, hermanos-hermanas, ciudadanos-ciudadanas.

07.- APOYO A LA SALUD

Es evidente que uno de los principales problemas de asistencia social relacionada a la salud del municipio de TEOLOYUCAN es la demanda de servicios de salud, en el territorio municipal existen cuatro centros de salud dependientes del ISEM, así como cinco hospitales particulares materno-infantil; además de 25 consultorios particulares incluyendo el servicio dental. Hay un centro de atención del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y 3 unidades periféricas (San Juan, Zimapan y Santa Cruz) en las que se ofrece consulta general, de urgencias y de especialidades. Aproximadamente el municipio cuenta con 65 médicos (particulares, centros de salud y DIF)

En relación a la seguridad social encontramos que la población no derechohabiente es de alrededor de 35 950 personas, la derechohabiente total es de 27464 (IMSS con 24615, ISSSTE 1285, PEMEX, DEFENSA O MARINA 228, OTRAS INSTITUCIONES 1336) y no especificado 3161.

Otro aspecto que determina la productividad del sistema de salud es la relación entre la población usuaria y la cantidad de profesionales de la salud, ya que aparentemente está cubierta pero sobre todo en la población rural del municipio se reconoce un rezago importante en este sentido, ya que consta a razón de un médico por cada 7.000 habitantes aproximadamente, se considera una cifra inaceptable tomando en cuenta que esta población es la que más requiere de atención médica, sobre todo de tipo preventivo en mayor porcentaje con una escasez creciente, sobre todo en el rubro de población infantil y adulto mayor.

Los servicios de salud de nuestro municipio cada vez se centralizan más por lo que se requiere atención especial a zonas rurales con un programa efectivo e integral de detección de enfermedades y su atención oportuna por parte del sistema de salud municipal, ya que la mayoría no cuenta con seguridad social que cubra los requerimientos mínimos de salud. Se requiere regionalizar los servicios médicos para proporcionar una mayor cobertura a grupos vulnerables de nuestro municipio, proporcionando promoción y prevención de la atención médica integral.

08.- ATENCIÓN A MENORES EN SITUACIÓN EXTRAORDINARIA

Parece a simple vista que somos un municipio libre de niños en situación de calle, pero la realidad está muy alejada de este hecho, pues bien es cierto que las condiciones económicas, educativas y de salud no permiten que toda la población reciba

beneficio por cada una de sus necesidades, es entendible entonces que contemos con población en situación extraordinaria. Este es un programa que no ha tenido seguimiento en nuestro municipio, principalmente por la situación planteada anteriormente y la falta del recurso económico y humano para lograr la atención integral a este tipo de personas.

Según los resultados del DIMESIC 2008, en Teoloyucan hay 15 niños en esta situación.

09.- DESAYUNOS ESCOLARES

En el programa de asistencia alimentaria a menores escolares se cubren 22 escuelas con desayunos escolares; proporcionando 2,280 desayunos fríos, distribuidos en 17 preescolares y 5 primarias de 13 barrios.

11 escuelas reciben las raciones vespertinas; 9 primarias y 2 preescolares, siendo 1,383 alumnos de 9 barrios los beneficiarios.

El total de beneficiarios de dichos programas es de 3,663.

Se cuenta con 7 desayunadores en 7 barrios, los cuales benefician a 1,128 niños quienes reciben su desayuno caliente en la escuela.

10. ATENCIÓN A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

A continuación se muestra una tabla comparativa de la población total por sexo y según la discapacidad con la que cuentan.

POBLACIÓN TOTAL POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

SEXO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA	LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA	NO ESPECIFICADA
HOMBRES	511	267	74	22	96	92	5	5
MUJERES	420	190	53	27	99	92	2	0

En UBRIS se cuenta con los servicios de médico especialista en rehabilitación, terapia física, terapia ocupacional, estimulación temprana, terapias psicológicas y de lenguaje, atenciones de trabajo social así como el apoyo del módulo PREVIDIF; logrando atender en las distintas áreas un aproximado de 200 terapias entre orientaciones y consultas. La unidad rehabilitación se localiza en Av. Zumpango s/n B. San Juan Teoloyucan, unidad en el que se encuentra 1 módulo PREVIDIF. El municipio no cuenta con URIS y CRIS.

11.- APOYO A LOS ADULTOS MAYORES

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, creyendo que su proyecto de vida se ha consumado dejan de lado actividades que bien logran favorecer sus, habilidades físicas y emocionales. La "perdida de su juventud" los conlleva a dejar de disfrutar otros dones como el del autoconocimiento, la sabiduría, el humor de celebración profunda, la alegría del saber, etc.

Usualmente los adultos mayores dejan de realizar actividades que les generen una remuneración económica lo que conjuntamente con los problemas de salud asociados a su edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Esta situación hace que las personas de este grupo social en ocasiones sean consideradas como un estorbo para sus familias, por lo que un problema creciente en la sociedad actual es el abandono.

En Teoloyucan se cuenta con un espacio físico para atender a los Adultos Mayores, el cual sirve de centro educativo y de recreación en el que se imparten talleres, charlas y una serie de actividades con metodología participativa, de integración

y conocimiento mutuo, lo que permite a los adultos mayores generar confianza en sí mismos, establecer vínculos de apoyo para realizar actividades que son de su propio interés y de un poder consiente; es tiempo de conocerse, de reintegrarse, es tiempo de que ser un adulto mayor sea un honor.

Basándonos en datos de INEGI 2005, sabemos que en Teoloyucan habitan **2393 personas mayores de 60 años**, de los cuales 1200 son hombres y 1193 son mujeres.

Nosotros nos integramos con 150 personas mayores que están divididos en tres grupos que son:

- Nuevo Amanecer (56 personas),
- Anhelo de vivir (46 personas), y
- Grupo solar (46 personas)

12.- ATENCIÓN A LA MUJER Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desde la prehistoria, la mujer como el hombre ha asumido un papel cultural particular, las mujeres como responsables de la educación de los hijos y los hombres de la manutención de los mismos. Teoloyucan es un municipio que se rige principalmente por las normas culturales, por ello la educación de la mujer está dirigida hacia la no realización de la misma, sino a la capacitación en las tareas domésticas, todo esto ha teniendo repercusiones sociales en la integración de las nuevas generaciones, por ello el sistema municipal DIF ha decidido implementar estrategias de reeducación para ambos sexos, con las cuales puedan cambiar su estilo de vida y por lo tanto el sentido de la misma, la intervención en esta área debe mirar al redescubrimiento de las capacidades de la mujer y el control de su propia vida.

Municipio	12-14 años	15-19 años	Total
Teoloyucán	678	1180	1858

13.- ATENCIÓN A LA JUVENTUD

La población más vulnerable desde el punto de vista del análisis del municipio son los jóvenes, pues a diferencia de los niños y los adultos, son una población que en nuestro municipio no encuentra actividades que le ayuden a crear con su vida, explico: Teoloyucan carece de espacios para el sano esparcimiento de la juventud, para la correcta integración de los jóvenes a la vida social, y aún más para la correcta integración en la vida familiar.

El tema de la sexualidad entre la comunidad adolescente podría ser controversial, en tanto por el tipo de educación recibida por la familia, por ello debe ser manejada de manera responsable. No basta con ofrecer información, debemos ir más allá y procurar una excelente educación, que permita minimizar los embarazos no deseados o las muertes de adolescentes por abortos clandestinos, sin olvidar claro está, las enfermedades de transmisión sexual que cada vez cobran mayor víctimas.

En Teoloyucan hay 11,926 adolescentes (4,639 de 12 a 14 años y 7,187 de 15 a 19 años) y 12,913 jóvenes (20-29 años)

14.- ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Un objetivo de dicho programa gira en torno a la concientización de la población en el cambio de su régimen alimenticio. El estar inmersos en la cultura del consumismo, conlleva a que los hábitos de alimentación de las familias esté conformado por comida chatarra, por considerarla práctica, ya que en su mayoría se encuentra fácilmente en el mercado.

No se trata de comer lo mejor, sino saber comer de lo mejor, por ello la reeducación en los adultos, adolescentes y niños es fundamental, no sólo para evitar la obesidad, sino todas aquellas enfermedades que surgen de ésta.

HORTADIF (Huertos familiares y proyectos Productivos)

En este programa actualmente se encuentran 9 proyectos entre los cuales se encuentran 1 macroproyecto, 1 microtúnel; 1 proyecto de nopal-verdura, 3 granjas de conejos, 1 granja de aves de postura. Se han instalado 7 centros de enseñanza en las comunidades Santa Cruz, Santiago, San Bartolo, Analco, Las Ladrilleras (Tlatilco y Zimapan) y Santo Tomás.

ACTIVIDADES A REALIZAR

Divulgación y orientación a cerca de los beneficios y funcionamiento del programa, sobre todo en las comunidades con mayor índice de marginación.

Distribución del 70-80% de los paquetes de semillas de Horta-DIF a beneficiarios del Programa NUTRIFAM para complementar su alimentación y un 20 % a población abierta.

Registro de padrón de beneficiarios del programa, llevar el seguimiento de algunos de ellos y evaluar el desarrollo de su trabajo, para que en caso de que lo requieran se les proporcionen más recursos.

Creación de huertos familiares, huertos comunitarios y centros de enseñanza, para producción de hortalizas y divulgación del programa.

Implementación de proyectos productivos como: granjas de conejos y pollos, dependiendo de la disponibilidad se implementaran mayor número de granjas de pavos.

Dar capacitación continua a los grupos de beneficiarios sobre el cultivo de hortalizas y manejo de animales en granjas.

Supervisiones periódicas a cada proyecto para verificar el desarrollo del mismo y asesorar a los beneficiarios en cuanto a problemas que se presenten, además de elaborar un reporte por visita.

Realización de talleres de orientación y alternativas alimentarias dirigidos a comunidades marginadas.

Los grupos beneficiados con este programa principalmente consumen alimentos de la canasta básica, como: arroz, frijol y lenteja; por ser los más económicos, debido a que son personas de escasos recursos. Por lo cual el programa contribuye a complementar su alimentación mediante la producción de hortalizas y en algunos casos con pollos o conejos para autoconsumo.

15.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA SOCIAL

Uno de nuestros objetivos es ofrecer servicios de calidad a la comunidad teoloyuquense, por lo para ello es necesario contar con la infraestructura y equipo adecuado a las necesidades del municipio.

INSTALACIONES	EXISTENTE	PERSONAL ADSCRITO
DIF	* Central * San Juan Zimapan	19 8
ESTANCIA	1	16
CASA DE DIA DEL ADULTO MAYOR	1	2
CONSULT. MÉDICOS	9	15
CONSULT. ODONTOLÓGICOS	2	6
CONSULT. PSICOLOGICOS	5	4

PROCURADURIA	1	6
CEPAMYF	0	0
ALBERGUES	0	0
UBRIS	1	9
PREVIDIF	1	2

La infraestructura del DIF central se ha adecuado con espacios a manera que sean funcionales, hasta el momento cuenta con:

- 1 consultorio de urgencias menores las 24hrs
- 4 consultorios de consulta general
- 2 consultorios dentales
- 1 laboratorio concesionado
- 1 óptica concesionada
- 1 consultorio de medicina preventiva
- 1 Estancia infantil

El DIF de San Juan cuenta con:

- Consulta general
- Consulta de urgencia las 24 horas
- Pediatra
- Optometría
- Psicología
- Odontología
- Medicina interna

El DIF de Zimapán se encuentra en condiciones no aptas para ofrecer servicios médicos. Nuestra labor será remodelar dichas instalaciones en los próximos meses y ofrecer un servicio de calidad.

Se cuenta con una unidad de rehabilitación básica (UBRIS), la cual carece del equipo necesario, como de infraestructura adecuada a las necesidades de sus usuarios. El número de terapeutas es mínimo y no todos tienen la formación ex profesa.

La casa del adulto mayor ofrece servicios básicos que permite a las personas que asisten a ella llevar a cabo actividades que les sean funcionales en su vida cotidiana. El espacio es pequeño y sus servicios de infraestructura limitados.

La estancia infantil no cuenta con salida de emergencia, lo cual es un riesgo para la comunidad que asiste a ella, no cuenta con juegos infantiles, ni jardín y el patio es pequeño considerando el número de infantes.

No contamos con albergues lo cual limitará nuestra labor, ya que no podremos apoyar a quien requiera de dicho apoyo.

16.- APOYO A INDIGENTES Y DAMNIFICADOS

La contingencia a la cual está mayormente propenso el municipio de Teoloyucan es la inundación, ya que es atravesado por el canal de aguas negras, mismo que podría desbordarse a causa de lluvias intensas. El que algunas empresas viertan residuos químicos al canal pone en riesgo la salud de la comunidad, al ser un foco de contaminación.

Ante dichos siniestros el DIF deberá trabajar conjuntamente con Protección Civil Municipal y dar respuesta oportuna a las situaciones de emergencia, quien a su vez ofrece capacitación a la población para que ésta cuente con los elementos necesarios que le permitan enfrentar un siniestro.

El no contar con albergue municipal permanente limitaría el apoyo ofrecido a la población, en tanto se establezca alguno para dar el apoyo necesario.

17.- ESTANCIAS INFANTILES

El SMDIF de Teoloyucan cuenta con una Estancia Infantil, que brinda apoyo principalmente a madres o padres trabajadores, solteros, viudos, divorciados o estudiantes que se ven en la necesidad de salir a trabajar fuera de su hogar, para contribuir con la economía familiar y obtener una mejor calidad de vida.

En la Estancia Infantil quienes requieren el servicio, en un 40% son madres solteras jóvenes, cuyos oficios son el comercio, labores domésticas y empleadas en fábricas; careciendo de prestaciones, sus sueldos o ingresos son muy bajos.

En la Estancia Infantil se atienden a los niños y niñas de 2 años a 5 años.

Un porcentaje considerable de los alumnos-alumnas que están inscritos en la estancia infantil, provienen de comunidades alejadas como son los barrios de Santo Tomás, San Juan, Santa Cruz, San Bartolo, Santa María Caliacac, entre otros; así mismo cabe hacer mención que la necesidad del municipio sería la creación de otras estancias en puntos estratégicos del mismo.

HOJA DE VALIDACION

LIC. GISELLA MANCERA CORDOVA
PRESIDENTA DEL SMDIF TEOLOYUCAN
(RUBRICA).

T.R. PATRICIA E. SORDO ALEMAN
DIRECTORA DEL SMDIF DE TEOLOYUCAN
(RUBRICA).

LIC. CLAUDIA SUSANA CAZARES ALMAZAN
COORD. GENERAL
ELABORACION Y CAPTURA
(RUBRICA).

HOJA DE Vo. Bo.

MTRA. LAURA BARRERA FORTOUL
DIRECTORA GENERAL DEL DIFEM
(RUBRICA).

PATRICIA CAMPOS ALANIS
DIRECTORA DE FINANZAS, PLANEACION
Y ADMINISTRACION DEL DIFEM
(RUBRICA).

LIC. IRMA PEÑA LEON
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION,
PROGRAMACION Y EVALUACION DEL DIFEM
(RUBRICA).